



A Coruña, 7 de agosto de 2009  
Circular: 019/09

## **IMPORTANTE !**

# **E.N.A.C** **SELECCIÓN EXPERTOS TÉCNICOS**

En relación con los extremos de la Circular 017/09 de 2 de julio >>> **VER**, relativa a la convocatoria de selección de "**Expertos Técnicos en el proceso de Evaluación de ENAC**", el Consejo General de Colegios nos informa de que, a la vista de que la respuesta ha sido masiva, ha debido reconducirse el procedimiento y, en consecuencia, proceder nuevamente a la convocatoria de un modo más ordenado, lo que conlleva que **todos aquellos interesados han de cubrir un formulario** 'ad hoc' que se adjunta, conforme a las siguientes indicaciones:

- El formulario tiene campos obligatorios (recuadrados en rojo), que sin su cumplimentación no permitirá el envío a la dirección de e\_mail predeterminada.
- Cada formulario se ha diseñado en la previsión que haya candidatos que quieran presentarse a un máximo de tres especialidades, aquel que desee presentarse a más especialidades, deberá cumplimentar más de un formulario.
- Los requisitos determinados por ENAC se adjuntan en el anexo I >>> **VER**, solamente se procesarán formularios que cumplan estos requisitos.
- El apartado "Empresas y tareas desempeñadas en la especialidad seleccionada" deberá cumplimentarse con los datos exclusivos correspondientes a dicha especialidad, siendo lo más concreto posible y de forma resumida, de forma que se pueda procesar con rapidez. Los formularios que no cumplan estos requisitos no serán procesados.
- Solamente se procesarán candidaturas mediante el formulario.
- Solamente se procesarán las candidaturas recibidas antes de las 08h00 del día 14 de Septiembre de 2009.
- En el apartado de datos personales, las casillas de identificación de sexo, son campos a cumplimentar de forma voluntaria.
- En el apartado de Datos de colegiación y ejercicio de la profesión, de las casillas de posibilidad de facturar deberá cumplimentarse una de ellas, y se refiere a si el candidato puede legalmente facturar por si mismo o por cuenta de alguna empresa. En este mismo apartado, en la casilla empresa deberá figurar la denominación de la empresa que facturará (si procede).
- En el apartado de formación reglada, la especialidad de la Ingeniería Técnica Industrial, se refiere a la especialidad académica.
- **El proceso de preselección se iniciará nuevamente para todas las especialidades excepto para: "Accidentes Graves", "Eficiencia Energética de Alumbrado Exterior" y "Seguridad Minera" (los que están resaltados en amarillo en anexo II >>> VER).**

**Todos aquellos candidatos que anteriormente hubieran presentado los currículos, deberán NECESARIAMENTE cumplimentar el formulario para participar en esta fase del proceso de preselección.**

El formulario, una vez adecuadamente cumplimentado, al pulsar en el recuadro "enviar formulario", manda a una dirección de e.mail predeterminada de **COGITI**.

**LA JUNTA DE GOBIERNO**



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE  
PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES

Avda. Pablo Iglesias, 2 - 2º • 28003 MADRID  
Teléfonos 91 554 18 06 - 09 • Fax 91 553 75 66



**ESPACIO RESERVADO COGITI**

Para la cumplimentación de este formulario es necesario tener instalado **ADOBE READER 9**  
Si no dispone de esta versión puede descargarla [aquí](#).

A través de este formulario el usuario solicita que su currículum sea incluido en la base de datos de candidatos para la selección de personal de "auditor experto técnico de ENAC".

**DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE**

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Correo Electrónico		
Fecha de Nacimiento / /	Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	Nacionalidad	Teléfono		
Domicilio		Número	Piso	C.P.	
Localidad	Provincia				

**DATOS DE COLEGIACIÓN Y EJERCICIO DE LA PROFESIÓN**

Colegio Oficial	Año de Colegiación / /	Número de Colegiado		
Ejercicio de la Profesión <input type="checkbox"/> Cuenta Ajena <input type="checkbox"/> Cuenta Propia	Posibilidad de Facturar <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Empresa		

**FORMACIÓN REGLADA**

Especialidad de Ingeniería Técnica Industrial	Universidad
Titulación 1 ( <i>Otros Títulos Oficiales</i> )	Centro - Titulación 1
Titulación 2 ( <i>Otros Títulos Oficiales</i> )	Centro - Titulación 2

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN A LAS QUE PRESENTA CANDIDATURA**

Especialidad	<input type="text"/>	Experiencia	<input type="text"/>
--------------	----------------------	-------------	----------------------

**EMPRESAS Y TAREAS DESEMPEÑADAS EN LA ESPECIALIDAD SELECCIONADA (\*)**

--

(\*) Únicamente se debe especificar la/s Empresa/s y las tareas desempeñadas en ésta que tengan relación con la especialidad seleccionada, siendo dicha especialidad a la que se presenta candidatura. En los siguientes campos podrá presentar candidatura a otras especialidades.  
LONGITUD MÁXIMA: 300 CARACTERES.



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE  
PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES

Avda. Pablo Iglesias, 2 - 2º • 28003 MADRID  
Teléfonos 91 554 18 06 - 09 • Fax 91 553 75 66



### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN A LAS QUE PRESENTA CANDIDATURA

Especialidad  Experiencia

### EMPRESAS Y TAREAS DESEMPEÑADAS EN LA ESPECIALIDAD SELECCIONADA (\*)

--

(\*) Únicamente se debe especificar la/s Empresa/s y las tareas desempeñadas en ésta que tengan relación con la especialidad seleccionada, siendo dicha especialidad a la que se presenta candidatura.

LONGITUD MAXIMA: 300 CARACTERES.

### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN A LAS QUE PRESENTA CANDIDATURA

Especialidad  Experiencia

### EMPRESAS Y TAREAS DESEMPEÑADAS EN LA ESPECIALIDAD SELECCIONADA (\*)

--

(\*) Únicamente se debe especificar la/s Empresa/s y las tareas desempeñadas en ésta que tengan relación con la especialidad seleccionada, siendo dicha especialidad a la que se presenta candidatura.

LONGITUD MAXIMA: 300 CARACTERES.

### OBSERVACIONES

--

LONGITUD MAXIMA: 300 CARACTERES.

Pulsando sobre el botón ENVIAR FORMULARIO hace llegar la información aquí suministrada al CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES para que éste tramite su candidatura ante ENAC como "auditor experto técnico de ENAC".

He leído y acepto las condiciones.